



VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”



DRA. ANA MARGARITA DE LA O MELARA
Directora Hospital Nacional "San Rafael"

Tel. 2594-4008

	GOBIERNO DE EL SALVADOR	FONDO GENERAL
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISION NO:54105
UACI del Hospital San Rafael	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	
	UNIDAD SOLICITANTE: SERVICIOS GENERALES-	

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Santa Tecla 11 de Julio del 2022	No.Orden:128/2022
----------------	---	-------------------

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE	NIT
MARIA GUILLERMINA AGUILAR JOVEL	CONFIDENCIAL

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria--PAPEL HIGIENICO	-	-
800	Rollo	Código: 80510101 PAPEL HIGIENICO PARA DISPENSADOR (R-1)	\$5.33	\$4,264.00
-	-	TOTAL.....	-	\$4,264.00

SON: cuatro mil doscientos sesenta y cuatro 00/100 dólares

ESPECIFICACIONES TECNICAS O OTRAS CONDICIONES NECESARIAS-

REGLON NO.1 Se requiere doble hoja, color blanco de 314 metros, ancho de hoja de 106 mm, deberá incluir el suministro de dispensadores según necesidad e instalación de los mismos.

DESCRIPCION SEGÚN LO OFERTADO:

Renglón No. 1 PAPEL HIGIENICO PARA DISPENSADOR DOBLE HOJA, COLOR BLANCO DE 314 METROS ANCHO DE LA HOJA 106 MM PRODUCTO PARA ALTO TRAFICO, SISTEMA DE CENTER PULL, MARCA SCOTT.

Forman parte integrante de la Orden de Compra con plena fuerza obligatoria para las partes, los documentos siguientes: a) La Solicitud de cotización b) La oferta de la contratista presentada en el Hospital, c) Las modificaciones que surjan y d) La interpretación e instrucción sobre la forma de cumplir las obligaciones formuladas por el Hospital

OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERÍA DEL HOSPITAL NACIONAL "SAN RAFAEL", presentar duplicado cliente, establecer en la factura, DESCRIPCIÓN DEL CÓDIGO SINAB, No. de ORDEN DE COMPRA 128/2022, No. de SOLICITUD DE COTIZACIÓN 92/2022 y No. de SOLICITUD DE COMPRA 104/2022, El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posterior a la recepción de la factura y acta del bien o servicio.

LUGAR DE ENTREGA: Almacén de Insumos No Médicos del Hospital Nacional San Rafael, la recepción se realizará en días hábiles. Deberá presentar NOTA DE REMISION o ENVIO cumpliendo con los requisitos necesarios para la identificación del proceso e insumos según lo detalla la Orden de Compra. Al momento de la entrega del bien, traer sello, por favor concertar cita al 2594-4063-2594-4066.

PLAZO DE ENTREGA: de 1 a 15 días hábiles Después De Distribuida La Orden De Compra.

LA ADMINISTRACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA, estará a cargo del Sr. Juan Antonio Sosa Orrego, Jefe de Auxiliares de Servicio, de Este Hospital, quien actuará, de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP

LUGAR DE NOTIFICACIONES DEL PROVEEDOR. TELEFONO 2272-1051 NOMBRE DE CONTACTO MARIA GUILLERMINA AGUILAR JOVEL CORREO ELECTRONICO purifasa@yahoo.com

 Titular o Designado	  
 Suministrante	 